

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

15° PERIODO - ACTA N° 21 **Sesión del 12 de julio de 2018**

En Montevideo, el día doce de julio del dos mil dieciocho, siendo la hora diecinueve, celebra su vigésimo primera sesión del décimo quinto periodo, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Rodrigo Deleón, Dr. Mauro Fonticiella,
ARQUITECTOS: Arq. Herbert Ichusti, Arq. Álvar Álvarez,
CONTADORES: Cr. Jack Conijeski, Cr. Luis Marabotto,
INGENIEROS AGRIMENSORES: Ing. Leonardo Puei,
INGENIEROS AGRÓNOMOS: Ing. Enrique Valdez, Ing. Hugo Bentos,
INGENIEROS INDUSTRIALES: Ing. José Luis Otero,
INGENIEROS QUÍMICOS: Ing. Pedro Friedrich, Ing. Bruno Baselli,
MÉDICOS: Dr. Ricardo Silva,
ODONTÓLOGOS: Dr. Sebastián Pessano, Dra. Martha Casamayou,
QUÍMICOS FARMACÉUTICOS: Q.F. Juan Vázquez,
VETERINARIOS: Dra. Stella Quintan, Dr. Gerardo Harán.

Excusa su inasistencia el Dr. Gustavo Berruti.

No se recibió comunicación de los señores miembros Ing. Leonardo Dematteis, Dr. Neder Beyhaut, Q.F Carlos Lacava.

En uso de licencia los señores miembros Dr. Federico Irigoyen, Dr. Gonzalo Deleón, Ing. María del Carmen Rodríguez, Arq. Cecilia Olivera, Dra. Patricia Poey, Ing. Adrián Gallero, Cr. Oscar Montaldo.

Asiste en calidad de suplente el Dr. Alberto Aicardi.

Sobre los veintidós cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de dieciocho miembros en su calidad de titulares.

Preside el Sr. Presidente Ing. Agr. Enrique Valdez y actúa en Secretaria la Dra. Stella Quintana.

En la secretaría administrativa actúa la Administrativo IV Ana Guaglianone.

1) ASUNTOS ENTRADOS

TRASPOSICIÓN PRESUPUESTAL RUBRO "0"- SERVICIOS PERSONALES.

El Sr. PRESIDENTE da cuenta del ingreso de un documento enviado por Directorio para nuestro conocimiento.

La Dra. Quintana procede con la lectura de dicho documento.

ACTA N° 48

“Montevideo, 14 de junio de 2018.

El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, en sesión de la fecha:

“Visto: Que con fecha 30.11.2017 el Directorio resolvió transformar siete cargos de Administrativo IV contratados temporales en presupuestados permanentes y por lo tanto corresponde adecuar los créditos presupuestarios a partir del 01.01.2018, de los renglones vinculados a las transformaciones.

Atento: Al artículo 6° de las Normas de Ejecución Presupuestal contenidas en el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento del ejercicio 2018.

Se resuelve (Unanimidad 7 votos afirmativos): 1. Trasponer para el ejercicio 2018, del renglón 51311 11002 "Sueldos Básicos Presupuestados Temporales" \$ 5:316.948 (pesos uruguayos cinco millones trescientos dieciséis mil novecientos cuarenta y ocho) al renglón 51311 11001 "Sueldos Básicos Presupuestados Permanentes".

2. Pase a la Comisión Asesora y de Contralor a efectos de tomar conocimiento.

3. Remitir al Tribunal de Cuentas de la República la trasposición presupuestal que se anexa a esta resolución (N° expediente TCR 2017-6415).

4. Pase a la Gerencia General a sus efectos.”

ARQ. WALTER CORBO
DIRECTOR SECRETARIO

DR. GONZALO M. DELEÓN LAGURARA
PRESIDENTE”

Visto: el documento de Trasposición presupuestal rubro “0” – Servicios personales.

Se resuelve (Unanimidad 15 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

2) INFORME DE MESA

El Sr. PRESIDENTE informa que el martes diez hubo reunión de la Comisión de Marco legal en la cual se viene aproximando un consenso. Se resolvió hacer un último redondeo de las propuestas discutidas, las cuales se fueron consensuando. Se ha procurado en términos generales consensuar, ir al camino del encuentro, de acuerdos, hay un ambiente de cooperación muy importante. En dicha Comisión hay representantes del Directorio, la Mesa del Directorio como tal, la Mesa de esta Comisión, compañeros de distintas profesiones de este Cuerpo que oportunamente fueron convocados. Lo reitera para que no se olvide, que las distintas profesiones que

conforman el Cuerpo fueron convocadas para participar, para ayudar. Ese ha sido el clima de cooperación, de investigación, de pedidos de informes, de algunas propuestas. En resumen informa que en la última reunión hubo un redondeo bastante concreto, que una vez redactado, se va a pedir que se haga un estudio técnico nuevamente y luego esto se va a presentar tanto en Directorio como en esta Comisión con los informes que correspondan. Eventualmente luego que se logren mayorías dentro de la Caja será el tiempo de trasladarlos a nuestros colectivos profesionales. A posteriori comunicarlo al Poder Ejecutivo, luego deberá seguir un trámite parlamentario. Quiere resaltar el excelente clima en el cual se trabaja allí, con mucha preocupación por el tema, de hacer aportes algunos muy inteligentes, algunos aportamos mucho menos en forma muy modesta. Ha sido un gusto trabajar con los compañeros.

Siendo las diecinueve y seis minutos ingresa a sala el Ing. Bentos.

El Cr. Conijeski consulta si es posible tener un avance de lo tratado en la Comisión de Marco Legal. Si se están enfocando exclusivamente en parámetros o en algo más global.

El Sr. PRESIDENTE señala que en esta instancia se ha apuntado al manejo de parámetros, eso no quiere decir que en una redacción final haya otros elementos para considerar. Obviamente preocupan mucho los números, dado que se trabaja mirando números. Manifiesta que si alguno de los compañeros que participan de la Comisión desea aportar algo lo invita a que lo haga. Dado que dar un informe sobre todo el trabajo de la Comisión no es tan fácil, ya que ha habido muchas instancias. Se ha pedido ayuda técnica a funcionarios de la Caja. De cualquier manera va a haber un resumen final, un documento que se pondrá en consideración tanto en el Directorio en pleno como en este Cuerpo.

El Cr. Conijeski manifiesta que no hay modificación normativas, administrativas, de gestión y de posiciones que permitan tomar decisiones más rápidas. Eso no está en consideración. Simplemente estamos trabajando parámetros.

Siendo las diecinueve y diez minutos ingresa a sala el Ing. Otero.

El Sr. PRESIDENTE responde que hasta el momento, eso no quiere decir que sea definitivo.

El Dr. Aicardi señala que muchos entienden que hay que tocar otros temas, sobre todo lo que refiere a la forma de trabajar.

El Ing. Baselli explica que son dos etapas, se había propuesto una reforma paramétrica que se estuvo de acuerdo, por la urgencia ya que era esa propuesta o nada. La reforma paramétrica era simplemente para calibrar los números y estar de acuerdo en eso. Luego en la redacción de la ley que es otro punto, incluso se mejoran los beneficios por enfermedad, maternidad que son muy discutibles. Señala que pueden calcular que los beneficios pueden ser tanto, pero en la redacción de la Ley pueden no estar de acuerdo. Por ejemplo por el beneficio de maternidad, el concepto licencia maternal asociado al concepto de madre que hoy es muy complejo el tema.

Considera que el título está mal y eso es redacción de la Ley. Por lo que habría una segunda instancia de la Ley y ajustar los pequeños errores históricos o de concepto que están en la Ley actual. Hay que llegar a un acuerdo económico primero y luego funcional.

El Dr. Aicardi manifiesta que hasta ahora se acordó atacar los parámetros para dar viabilidad a la Caja. Luego hay muchas cosas más para revisar.

Siendo las diecinueve y quince minutos ingresa a sala el Dr. Fonticiella.

El Ing. Friedrich la idea es presentarla al Poder Ejecutivo en el dos mil veinte.

El Sr. PRESIDENTE señala que se han entendido necesarios los mayores consensos dentro de esta Caja cuando esta Ley se tenga que resolver, aprobar y comunicar fuera de esta Caja. Resulta que es fundamental el consenso, ya que si nosotros (los profesionales) no estamos de acuerdo, que se puede esperar de los otros que son ajenos a los profesionales y a la Caja. Considera que tiene que haber también un sentido de razonabilidad estratégica.

3) ASUNTOS PREVIOS

No se presentan en la presente sesión.-

4) INFORME DE COMISIONES

No se presenta informe en la presente sesión.

5) INFORME DE SUBCOMISIONES

No se presenta informe en la presente sesión.

6) ASUNTOS A TRATAR

6.1 PROPUESTA DE CR. JACK CONIJESKY “DEFINICIÓN DE OBJETIVOS DE CAC”.

El Sr. PRESIDENTE presenta el título del tema y le cede la palabra al Cr. Conijeski.

El Cr. Conijeski explica que el objetivo de incluir este tema en el orden del día es del de ver el papel de la Comisión Asesora y de Contralor, desde el punto de vista de asesoramiento parece estar bastante claro, los requerimientos del Directorio en instancias presupuestales y de esta naturaleza. Pero lo que no está claro, es la función de contralor. ¿En qué consiste la función de contralor de la Comisión? ¿Cómo la desempeñamos? ¿Cómo armar las tareas? ¿Cómo se definen los objetivos? Si analizamos un poco, de contralor podría ser ilimitado, en su opinión tienen facultades para hacer cualquier tipo de control. Pero no se tiene una concesión de

cómo enfocar, de cómo encarar el trabajo en los cometidos. Por lo que su inquietud es que el colectivo defina, cuales son los objetivos, se arme un orden de prioridades y a partir de eso se pueda comenzar a trabajar. Dado que de alguna manera el cuerpo puede participar en alguna comisión pero no se tienen claros los objetivos y las prioridades. Considera que el tiempo apremia, ya que van a cumplir un año de funcionamiento en esta Comisión y si se hiciera un balance considera que los puntos centrales no han podido tratarlos verdaderamente. Manifiesta que su inquietud apunta a definir un plan de trabajo, teniendo claro cuáles son los objetivos y dentro de ellos darle un orden de prioridad.

El Ing. Baselli está de acuerdo con el Cr. Conijeski de que lo tendrían que haber hecho antes. Pero considera que habiendo plataformas de las diferentes gremiales y listas que se presentaron se podría hacer una recolección de datos en función de las plataformas de las listas y fijar las prioridades. Un método operativo para decir cómo hacerlo.

El Cr. Conijeski señala que a nuestra solicitud fuimos a trabajar juntos con los delegados del Directorio directamente con la Auditoría interna del Instituto. Estamos concurriendo a las primeras reuniones y realmente no se tiene un plan de trabajo definido. Las dos personas que estamos concurriendo de la Comisión Asesora y de Contralor creemos que tiene que ser impuesto por esta Comisión, porque si no se estarían transmitiendo inquietudes absolutamente personales que no pueden corresponder con lo que es la inquietud general de la Comisión. Entiende que lo mismo puede pasar con otros compañeros que estén trabajando en otras comisiones y sub comisiones. Por lo que entiende que de alguna manera se está cumpliendo una tarea totalmente personal y formamos parte de un colectivo, por lo que considera que deben representar las comisiones y sub comisiones es el sentir del colectivo.

El Ing. Baselli expresa estar de acuerdo con el Contador, pero considera que hay que darle una parte operativa, ya que discutir este tipo de temas entre veintidós personas sería bastante complicado. Sugiere que las diferentes comisiones presenten planes de trabajo y se informe a las compañeros. Para poder darle un punto de vista práctico.

El Q.F Vazquez manifiesta que le resulta interesante lo que dijo el Contador Conijeski, por lo que sugiere que la Comisión Asesora y de Contralor forme parte de la Auditoría Interna. Nosotros de alguna manera tener acceso a la Auditoría.

El Dr. Deleón expresa que el cuerpo cuenta con la experiencia buena y fructífera de haber pedido y haber recibido funcionarios de la Caja, para que vengan e informen al cuerpo sobre los distintos aspectos de su responsabilidad. Considera que ese punto es importante, es fundamental que el Cuerpo debidamente para cumplir una función de contralor se puede lograr a través de la citación de todos los funcionarios que se estime necesario.

El Ing. Baselli manifiesta que realizo un planteo concreto, que los compañeros que estén en diferentes comisiones realicen un informe con la prioridad de los temas que se traten e informen al resto del Cuerpo.

El Sr. PRESIDENTE informa que eso es parte del funcionamiento habitual. Pide disculpas al Ing. Baselli por calificar sus palabras. Pero es la función que cumplen las Comisiones.

El Cr. Conijeski expresa que apuntando a lo que manifestaba el Dr. Deleón, considera que es importante recalcar el acceso a todo lo que la Comisión Asesora y de Contralor solicita. Hay que ponerlo sobre la mesa porque es muy importante. Lo que se nos ocurra se puede solicitar y tenemos acceso. El resto es un tema interno de la Comisión Asesora y de Contralor de cómo se maneja. Señala que realiza el planteo para que en el ámbito interno se pueda aprovechar los instrumentos y las herramientas para que esto sea efectivo.

El Sr. PRESIDENTE agradece al Cr. Conijeski y expresa que desde la Mesa desean hacer propias esas palabras, lo han manifestado varias veces. Pero considera que esta excelente que otro compañero lo señale ya que es la realidad. Esto ayuda mucho a que ese clima exista y que trabajar sea posible dentro de ese clima. Por lo que agradecemos al Cr. Conijeski, ya que desde la Mesa percibimos constantemente esta realidad que el Contador transmite. Considera que hace bien institucionalmente.

6.2 PROPUESTA DE CR. CONIJESKY “SOLICITUD A DIRECTORIO DE INTEGRACIÓN DE CAC A DIRECTORIO”.

El Sr. PRESIDENTE le cede la palabra al Cr. Conijeski.

El Cr. Conijeski expresa que el objetivo de este punto es lograr una comunicación más fluida y flexible con los temas que se están tratando en Directorio. Nosotros recibimos informes de la Mesa, recibimos Actas de Directorio un mes después aproximadamente de la sesión y en el ínterin pueden suceder cosas que podamos no tener conocimiento. Por ejemplo el tema del Parking si hubiéramos tenido la información en tiempo real, nos hubiéramos evitado varias sesiones donde fue el tema principal, porque la información estaba en un Acta de Directorio. Al tener acceso a cualquier duda y de esa forma agilizar y flexibilizar la información. Tengo entendido que en un período anterior funciono y muy bien, la Mesa de la Comisión Asesora y de Contralor o los miembros que la Comisión dispusiera podían participar de todas las sesiones de Directorio con voz sin voto. Lo que hacía más rápida y en tiempo real la comunicación y de alguna manera facilitaba la posibilidad de trabajo futuro. Considera que es una medida natural que de alguna forma algunos miembros del Directorio están proclives, es decir no tienen ningún inconveniente que vaya quien quiera a las reuniones de Directorio sobre todo los miembros de la Comisión Asesora y de Contralor y puedan participar con voz y sin voto.

La Dra. Quintana explica que ella no siempre formo parte de la Mesa de la Comisión Asesora y de Contralor, pero explica que la Mesa cuando concurría a las sesiones de Directorio era exclusivamente por invitación. Se puede solicitar la concurrencia para algún tema puntal.

El Cr. Conijeski señala que el planteo que él realiza es que la participación de la Comisión Asesora y de Contralor sea a todas las sesiones de Directorio. Manifiesta que no está inventando nada nuevo, fue un mecanismo que existió y funciono durante un buen período. Con la Presidencia del Dr. Herbert.

La Dra. Quintana informa que en ese período ella no estaba en la Mesa de la Comisión Asesora y de Contralor pero era miembro de la Comisión, dice no recordar lo que afirma el Contador.

El Ing. Friedrich señala que a él le preocupa la comunicación como planteo el Cr. Conijeski con respecto a los temas que se van tratando en Directorio ya que algunas están ligadas a temas que se tratan en esta Comisión y la Comisión no se entera. Por ejemplo cuando se presentó la nota a Directorio por esta Comisión, no se supo cuando fue tratada. Acá se nos informó que no había sido entregada al Directorio y al leer el Acta un tiempo después ya había sido tratada en la sesión anterior. Considera que hay una falla de comunicación, que entiende que se debería mejorar. Conocer en forma más rápida los temas que se traten en Directorio que van a quedar en el Acta. En la reunión de Mesas puedan ser informados al resto de los integrantes de la Comisión. Señala que no se está al tanto de las notas que la Comisión Asesora y de Contralor eleva, no se sabe cuándo serán tratadas. Por ejemplo en el caso del parking se sabía que había una inquietud y con respecto al tema que ya había sido tratado tampoco hubo una respuesta informando que se había tratado en tal sesión. Por lo que considera que se podría mejorar la comunicación, tal vez que en la reunión de Mesas que la información que traigan sea más fluida o por lo menos los lineamientos de los temas tratados con un breve resumen de lo resuelto. Expresa no saber si corresponde o no, pero se puede plantear de obtener más rápido esa información.

El Arq. Ichusti expresa entender el fondo del planteo, en las cuestiones que son de comunicación siempre se pueden mejorar. Se puede tener por lo menos un esbozo de lo que se trató aunque no se tenga el Acta terminada, ni aprobada, se pueden generar algunas vías que vayan en ese sentido. En lo concreto manifiesta si alguien de este colectivo tiene que presenciar las sesiones de Directorio tiene dudas, primero porque este es un colectivo diverso, por lo que nos tendríamos que poner de acuerdo en si alguien que efectivamente nos pueda representar ante el Directorio. Si se va a elegir cada vez a un miembro de acuerdo al tema. Porque si tenemos voz y no tenemos voto, cuál sería la

voz de este colectivo en determinado tema que se esté tratando que va ser participe. Considera que es difícil de sostener la postura de que esté colectivo consensue de antemano una postura para que alguien plantee en el Directorio algo concreto sino lo discutió en el colectivo. Por tal motivo entiende que por esa vía no zanjamos lo que queremos zanjar, que son no estar discutiendo cuestiones que ya se discutieron en otro lugar o que están saldadas y tener una información más ajironada de si se trató o no lo que se solicitó. Para esas cuestiones hay mecanismos, que no necesariamente implican que de la Comisión Asesora y de Contralor se elija a un miembro a que presencie las sesiones de Directorio, porque lógicamente no va a ir todo el Cuerpo.

El Ing. Baselli entiende que la representación del Cuerpo está a través de la Mesa que todos los miembros la votamos. Los integrantes de la Mesa y los suplentes son los que tienen contacto con el Directorio deben articular el mecanismo que les parezca mejor para que nos llegue la información. Manifiesta haber detectado esa contraposición, lee en el Acta que se consideró tal tema y el Cuerpo está viendo un mes después que se consideró un tema. Ahí está el tema de la que la relación sea a través de notas, cuando la Mesa tiene una coordinación quincenal con la Mesa del Directorio. Alcanza con que diga en el Acta pídase el informe tal a la Comisión Asesora y de Contralor, para que la Mesa de esta última nos lo comunique directamente y no esperar una nota del Directorio o nosotros elevar una nota al Directorio. Dado que ese proceso demora un mes. No dialogar a través de nota, sino de nuestros representantes, la Mesa.

El Dr. Deleón señala que comparte el objeto de la moción del Cr. Conijeski, pero considera que hay que tener en cuenta que la institución está transitando una época de diálogo franco, fluido y fructífero entre Directorio y la Comisión Asesora y de Contralor. Entiende que es un dato que se tiene que reconocer y valorar. Hay otros puntos que hay que tener en cuenta que es importante, que es la separación de poderes que existen en la Institución desde el punto de vista legal que está reglamentado en la Ley, en la cual nosotros somos el parlamento y hace de Poder Ejecutivo. Donde nosotros tenemos una tarea de asesorar y controlar y donde cada órgano tiene que ser soberano para cumplir con su tarea y de la misma manera que los senadores y diputados no van al consejo de ministros a nivel nacional, no suena lógico que los ministros vayan a las sesiones del senado o de la cámara de diputados. Entiende que harían bien en mantener ese respeto de ámbito de cada uno de los órganos. Señala que hay otro punto a tener en cuenta que ya lo ha destacado en las reuniones y quiere volver a destacarlo y es la excelente tarea que lleva adelante el personal de secretaria, que desarrolla de manera eficaz y eficiente todo lo que tiene que ver con el tráfico de documentación, con el registro, con el archivo de todas las actuaciones que tienen ambos órganos de la Caja. Siempre cuenta con un personal dispuesto a evacuar las dudas que cualquiera de nosotros podemos tener y que pueden ser evacuadas simplemente llamando a secretaria de lunes a viernes. Por lo que cualquier duda que se tenga se puede llamar a cualquiera de las personas de secretaria y asegura que en forma rápida, correcta y amable nos van a contestar nuestras dudas sobre los temas que se tratan o están pendientes. Por último y para

fundamentar si bien comparte el objetivo del Cr. Conijeski, entiende como dijo el Ingeniero es momento de no innovar. Existe un ámbito que es la reunión de Mesas como también lo menciono el Ing. Baselli, Mesa que fue votada por todos nosotros y que permite un diálogo fluido y que en todo caso es el que hay que fortalecer, el que tal vez haya que corregir, entiende que ese es el órgano que hay que mantener y el mecanismo que hay que mantener.

El Dr. Fonticiella entiende que deberíamos resolver. Dado que la propuesta del Cr. Conijeski dice Solicitud a Directorio de integración de la Comisión Asesora y de Contralor a Directorio, por lo que se escucha entiende que es negativa, nos afiliamos a la propuesta de no innovar. Frente a una propuesta nos tenemos que expedir.

Siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos ingresa a sala el Arq. Alvar Álvarez.

El Sr. PRESIDENTE señala que la Mesa espera una propuesta para poner a consideración.

El Cr. Conijeski plantea la siguiente moción: “Se autorice a la Mesa de la Comisión Asesora y de Contralor o a quienes se designe en su momento a participar en las sesiones de Directorio con voz y sin voto.”

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que la Mesa ha guardado silencio por respeto, que ante una propuesta de un compañero, resuelva la Comisión en su pleno no debe haber acto más democrático. La Mesa como habrá sido notorio no participo mayormente de la discusión. Lo que no quiere decir que no tengan posición al respecto, o que no le interese, o que crea que es un asunto menor. Lo que sí es real y tienen que destacar que el contacto con el Directorio a través de su Mesa es totalmente flexible como acá se ha dicho para otras cosas, lo es con la Mesa de Directorio, el clima es excepcional. No había visto un interés tan fundado, que tiene que ver con lo que señalaba el contador, en tener apertura y flexibilidad para tratar los temas, buscar los entendimientos, facilitar las cosas. La Comisión Asesora y de Contralor se reúne cada quince días, si nosotros nos reuniéramos antes con el Directorio, en el período pasado ocurría, la Mesa se reunía en la semana que no había sesión de la Comisión Asesora y de Contralor. La Mesa trabajaba siempre, luego se cambió a como se hace actualmente. Cuando la Mesa viene acá como el diario de la noche, con las ultimas noticias. Aclara que eso les ocasiono problemas porque aquí la Mesa fue cuestionada por llegar unos minutos tarde, pero la realidad era que estábamos bebiendo en la fuente para traer las aguas frescas, tan nuevas eran las noticias que las acabábamos de beber. Sinceramente la Mesa no ve ningún impedimento, la comunicación es fluida y ágil. Señala que había desistido de hacer un comentario porque entiende que el tema central está puesto en otro lado, pero hay algunas cosas que de tanto repetirlas se hacen verdad. Con respecto al tema de la Comisión Subcomisión de Presupuesto, de la participación de nuestra Subcomisión en trabajo con la Auditoría interna, lo que en algún momento resolvió el Directorio,

fue que integrantes del Directorio hicieran, no se les ocurrió que nosotros podíamos estar allí. Ahí viene la confusión, lo que es claro que se lee en las Actas es que el Directorio resolvió que dos integrantes del Directorio se reunieran con la Auditoría interna. Luego nosotros discutimos que nosotros también queríamos participar. También planteamos y discutimos que la Comisión Asesora y de Contralor quería tener contacto directo con la Auditoría interna. Cuando el Directorio resolvió que no había ningún inconveniente, nuestros compañeros de la Comisión de Presupuesto entendieron que era fantástico poderse reunir con la Auditoría interna y los Directores, esto acá oportunamente se discutió y se resolvió en contrario, se abogó por la total independencia. Pide disculpas porque el foco no está en lo que acaba de plantear, pero si hoy ha sido traído a colación y en definitiva hay que ser preciso. Señala que esa percepción que a varios compañeros que les ha tocado tener tareas en la Caja, sea en la Comisión de Marco legal o en la Comisión de Presupuesto y cuando se reúnen con la Auditoría interna o cuando por ejemplo el Directorio preocupado en cuanto a lo que habíamos resuelto referente al balance del año pasado, pidió informes a los servicios, .refleja que hay flexibilidad dado que invitaron a la Mesa de esta Comisión y a los Contadores a participar de una reunión de Directorio para escuchar los informes pertinentes y esta noche, en unos minutos, ese informe que fue dado en el Directorio quisimos democratizarlo y por tal motivo hoy lo vamos a tener acá. Creemos que la flexibilidad y la buena voluntad están presente, ni hablar de los servicios, de la que Secretaria que el Dr. Deleón resaltaba, de la Gerencia General que habilita rápidamente, alcanza con llamar y decir tenemos este problema y se resuelve. En la sesión pasada se resolvió consultar sobre las comunicaciones de las personas que se quieren comunicar con la Caja, ese tema ya está hablado con el Gerente General, va a presentar un informe sobre el tema. No se coordinó para el día de hoy porque tenemos otros temas para presentar. Explica que hay un informe pendiente sobre la morosidad, que también será presentado. Plantea que en definitiva ellos consideran que las cosas se consiguen sin problemas. Si tuviéramos algún tipo de inconveniente tendríamos que venir a plantearlo ya que somos sus representantes, la realidad es que las cosas funcionan, si hay que pedir algo se pide y se consigue. No pretendemos incidir en lo que aquí se resuelva, pero compete a la Mesa porque el reglamento dice que la representación de esta Comisión corresponde a la Mesa así como la de la Caja la tiene la Mesa de Directorio, eso está escrito en la Ley y en el Reglamento. Agradecen al Cr. Conijeski de traer una inquietud y plantearla, es un ejemplo de un funcionamiento razonable.

Se pone a consideración la moción planteada por el Cr. Conijeski anteriormente.

Se procede a votar obteniendo 2 votos afirmativos, 11 votos negativos, 5 abstenciones, no alcanzando la mayoría necesaria para su aprobación.

El Ing. Baselli explica que se abstiene porque si bien está de acuerdo con que no se baje el mecanismo de comunicación, de acuerdo a la Ley no lo ve legalmente correcto. Pero insiste en la comunicación que es muy fluida verbalmente, pero cuando se realizan a través de notas la demora es bastante grande de un mes aproximadamente. Entiende que habría que buscar un mecanismo que no fuera a través de notas.

El Sr. PRESIDENTE le expresa al Ing. Baselli la estima que le tiene, pero se va a permitir poner un ejemplo que contraviene lo que acaba de decir el Ingeniero. La sesión pasada se aprobó por mayoría un pedido de informes sobre el parking, la Mesa realizó la nota y la firmó y esa nota entró en la sesión de Directorio pasada y hoy nos informan que la resolución es que se pase a los servicios para que se informe. ¿Cuál es la otra velocidad?

El Ing. Friedrich explica que se abstiene de votar la moción del Cr. Conijeski, ya que le inquieta el tema de la información que llega. Ya que la información que llega no es ágil. Manifiesta que en la discusión del parking donde había gente que votó y justificó con información que decía que tenía y no se había planteado en el momento de la discusión. Tampoco se nos informa en informe de mesa, sobre la nota que fue aprobada la semana pasada. Él espera se diga tal tema se elevó, sucedió tal cosa. Debería haber un seguimiento de temas, de cuando se elevó y cuando se recibe. Considera que el Directorio no informa que temas se trataron o no, no porque se niegan, sino porque no se lo preguntamos. Entiende que se tendría que buscar la manera de tener la información más rápida y ágil. Considera que la falla no está en que haya una negación de una parte en comunicarla. Manifiesta que se abstiene porque encuentra fallas y considera que hay posibilidades de mejorar la comunicación y tener una mayor información de los temas tratados en Directorio que van a estar en el Acta más rápido de lo que están.

El Sr. PRESIDENTE da las gracias a los Ingenieros.

6.3 PRESENTACIÓN DE LA CR. GARCÍA. INFORME SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICO-FINANCIEROS DE LA COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR. ESTADOS FINANCIEROS.

El Sr. PRESIDENTE da la bienvenida a la Cra. Rosario García y explica que ya realizó una mención en cuanto a que el Directorio a raíz del informe que fue presentado por la Subcomisión de Asuntos Económico – Financieros de este Cuerpo determinó una votación con respecto a los Estados Contables del ejercicio 2017. Señala que el Directorio al tomar cuenta de ello pidió un informe a los servicios. Luego convocó a los integrantes de la Subcomisión de Presupuesto de este Cuerpo y a la Mesa de la Comisión a concurrir a una reunión de Directorio donde la Cra. Rosario García realizó una exposición referida y detallada sobre los puntos. Al haber concurrido la Mesa entendió pertinente que se trasladará a todo el Cuerpo la información que allí se había expuesto.

Se da comienzo a la exposición del Informe Subcomisión de Asuntos Económicos – Financieros de la Comisión Asesora y de Contralor Estados Financieros.

Finalizada la misma el Sr. Presidente agradece a la Cra. Rosario García por la exposición realizada. Se excusa de no haber comunicado al comienzo, las disculpas del Sr. Gerente General por no poder asistir, al igual que la del Cr. Montaldo por motivos de salud, y destaca la presencia del Cr. Marabotto que trabajara en el informe presentado por la Subcomisión de Asuntos Económicos Financieros.

El Cr. Marabotto expresa su beneplácito por las explicaciones dadas por la Cra. Rosario García.

Siendo las veinte horas con cuarenta y siete minutos, se levanta la sesión.

/ag.

Dra. Stella Quintana
Secretaria

Ing. Agr. Enrique Valdez
Presidente